



El final de las obras del centro de salud de Cumbres Mayores se adjudican por 359.000 euros

La Junta de Andalucía ha adjudicado, a través de la Consejería de Salud, la fase final de las obras de construcción del nuevo centro de atención primaria de la localidad de Cumbres Mayores, ubicada en el ámbito de influencia del Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva, con un presupuesto que asciende a 358.891,32 euros, IVA incluido.

La entidad adjudicataria y que se va a encargar de completar la ejecución de las obras es una UTE integrada por las empresas Codelsur y PSH Energía.

Una vez concluida esta actuación, los cerca de 2.000 vecinos del municipio serrano podrán disfrutar de unas modernas instalaciones que duplican la superficie del actual centro sanitario, pasando a disponer de 1.611 metros cuadrados, a la vez que se mejorarán las condiciones de los profesionales que desarrollan su labor en las mismas.

La partida presupuestada consignada por la Junta para la

realización de este proyecto se encuentra cofinanciada en un 80% por fondos FEDER europeos. La administración autonómica recuerda que las obras de construcción que ahora se adjudican quedaron paralizadas en su recta final como consecuencia de problemas económicos en el anterior contratista que le impedían cumplir los plazos según el cronograma previsto.

Además del incremento en sus dimensiones, la nueva infraestructura incorpora, entre otras ventajas destacadas, una amplia zona de urgencias, así como espacios exclusivos para odontología y fisioterapia, dos servicios que en la actualidad se ofertan en dependencias municipales separadas de las del centro sanitario, de forma que los usuarios accederán a todas las prestaciones en un mismo emplazamiento.

En cuanto al número de consultas, el centro contará con cuatro para medicina de familia y enfermería, una para pediatría y dos más enfocadas a extracciones, tratamientos y vacunas. Por su parte, el área de urgencias estará formada también por dos, así como una sala de observación y otra para tratamientos. El resto de espacios irán destinados a educación sanitaria, trabajo social, salud pública, personal y servicios de apoyo.